

Guayaquil, Abril 15 de 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COTBALCORP S.A.
Ciudad.-

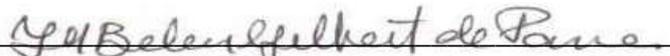
Estimados señores:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 289 de la ley de Compañías vigente en resolución 92,14.0013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el registro oficial 312 del 5 de Noviembre de 1999 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del 2015, en espera que la situación económica en nuestro país mejore en el presente año.

Adjunto los informes de los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015 para que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de un pronunciamiento al respecto.

Los informes están de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y de más objetivos trazados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Atte.,


ISABEL MARIA BELEN GILBERT NAVARRO
GERENTE GENERAL